



## 20 años... ¿no es nada?

“Que veinte años no es nada”, afirmaba el inmortal Carlos Gardel en un tango muy popular para más de una generación de dirigentes y productores rurales de hoy; pero para CAF han sido de grandes logros en su trayectoria desde su fundación en 1984.

**N**o queremos reescribir el tango “Volver” pero sí sentimos que en CAF han pasado 20 años como nada. Pero ¿qué es nada?... Nada es que esta institución empezó como una idea a principios de los ochenta, y que en 1984 realizaba su Asamblea Constitutiva; la nada es aquellos primeros pasos por darle una forma y establecer los estatutos; fueron esas cooperativas que confiaron en la conformación de una organización que estaba naciendo, y que hoy, veinte años después cuenta con 47 entidades miembros las que en su conjunto nuclean a más de 12.000 pequeños productores rurales de los más diversos rubros productivos y de todas las zonas del país.

Recordemos que CAF surgió como respuesta a la necesidad de las cooperativas agrarias de contar con una única expresión gremial que defendiera sus intereses, que promoviera el desarrollo cooperativo como instrumento para el mejoramiento de la calidad de vida de pequeños y medianos productores y representara al cooperativismo agrario a nivel nacional e internacional. El proceso de integración se inició con aquellos dos Encuentros Nacionales, el primero en la ciudad de Salto, en 1979, y el segundo en la ciudad de Mercedes, en 1981. Luego de estas actividades quedó constituida una Mesa Permanente y, finalmente, en abril de 1984, se celebró la Asamblea Constitutiva de CAF con la participación de 27 cooperativas.

Pretendemos celebrar este ani-

versario y recordarlo no tan solo desde la nostalgia sino también para plantearnos desafíos. Sentimos con orgullo, que aquel valor de cooperación que sirvió para integrar las primeras cooperativas y a la propia CAF, siga siendo tan vigente hoy.

### **Histórico contrato firmaron cooperativas agrarias con el MGAP**

Las cooperativas agrarias tenedoras de Silos firmaron el 27 de abril de 2004, el convenio con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) para el traspaso de las Plantas de Silos.

Los actos encabezados por el Ministro Ing. Agr. Martín Aguirrezabala, donde se regulan el proceso de transferencia de 25 plantas, con una capacidad de almacenaje total de cerca de 340 mil toneladas, fueron celebrados en Trinidad con la firma de 14 cooperativas y sociedades de fomento rural, en tanto que en Paysandú formalizaron ese compromiso otras 10 entidades, integrantes del Consorcio de Cooperativas Agrícolas (COPAGRAN).

Fue un hecho trascendente que logró concretarse tras 10 años de gestiones que CAF ha venido realizando a través de diversas comisiones y grupos de trabajo, para viabilizar las diferentes iniciativas tendientes a regularizar la tenencia por parte de las cooperativas del sistema de almacenaje de granos. Hace más de dos años, en una situación crítica para el conjunto del sector y en especial para la agricultura, CAF entabló conversaciones con el Ministro Aguirrezabala y se encontró una forma novedosa de hacer este traspaso mediante la capitalización de las cooperativas, el abatimiento de su deuda, el fortalecimiento de sus garantías, en el mecanismo propuesto por la ley 17.556.

El Sr. Juan Pedro Hounie - presidente de CAF - en su discurso enfatizó que ésta es una nueva forma de ver el Estado y de concebir las alianzas público-privadas. Destacó también la visión del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo en que la sociedad civil organizada, tiene mucho más razón de ser - privilegiadas y apoyadas - que los productores que trabajan aislados.

